



Revista Mensual de Orientación y Cultura dirigida por los PP. Jesuitas de C. A.

Año XX

Centro América, Diciembre de 1965.

Número 211

Vidas ejemplares

El Prócer de la Independencia JOSE SIMEON CAÑAS

Jorge Lardé y Larín.

El presbítero y doctor José Simeón Cañas nació en el pueblo de Santa Lucía, Zatacoluca, provincia de San Salvador, el 18 de febrero de 1767 y fue el tercer vástagos del matrimonio formado por don Pablo de Cañas y doña Lucía de Villacorta.

Recibió los rudimentos de la educación en su lugar nativo y luego sus padres lo enviaron a la ciudad de Guatemala, centro de la cultura colonial, donde siguió estudios en el Colegio Seminario o Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción y en la Universidad de San Carlos Borromeo.

En 1787 (27 de abril) obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía y en 1790 (24 de octubre) el Ilmo. Sr. Arzobispo Fray Cayetano Francos y Monroy le confirió el sacerdocio, con dispensa de edad.

El presbítero Cañas prosiguió sus estudios en la Universidad y obtuvo en 1791 (25 de febrero) el grado de Bachiller en Sagrada Teología y luego en 1795 (17 de octubre) el doctorado en esa especialidad, después de haber sustentado su tesis titulada: "Del agradecimiento debido a Cristo por el hombre, por haber con su sacrificio voluntario libertádole de la esclavitud, constituyéndose en

mediador entre el Padre Celestial y los hombres". En prueba de este agradecimiento que existía vivido en su piadoso corazón, el teólogo propone para materia de su examen la cuestión de si en la obra reparadora respondece más la sabiduría del Salvador del Mundo o su inmensa bondad.

En la Universidad fue profesor de Artes de 1791 (16 de agosto) a 1792 (6 de junio) y de Prima de Filosofía, de 1792 (4 de junio) a 1800 (12 de julio).

Fue Vice-Rector del Colegio Seminario o Tridentino de 1793 (17 de agosto) a 1794 (17 de enero) y de la Universidad de San Carlos desde el 6 de noviembre de 1800 al 1º de noviembre de 1802.

Posteriormente, fue Rector del Alma Mater en dos períodos: de 1802 a 1803 y de 1811 a 1812, y sirvió cátedras en este centro de altos estudios hasta los días mismos de la emancipación política de Centro América.

"Amante decidido de las letras —dice uno de sus contemporáneos— protegió cuanto pudo a nuestra antigua Universidad con celo patriótico. Enseñó Filosofía a muchos jóvenes, con discernimiento y esmero, y se hizo

amar de cuantos tuvieron la honra de tratarle".

Siendo Rector cedió sus emolumentos, con gran generosidad y cristiano desprendimiento, para la construcción del edificio del Alma Mater y puso todo su empeño en el triunfo definitivo de la reforma universitaria.

"Es difícil encontrar —escribió el prócer José Francisco Barrundia— un americano de más luces, genio y virtudes públicas que nuestro Fray Antonio de Liendo y Goicoechea. El introdujo las ciencias útiles y exactas en la Universidad y en los colegios, muchos años antes de la Independencia. Esta revolución feliz en la enseñanza fue luego sostenida y avanzada principalmente por el Dr. José Simeón Cañas y el Dr. José Antonio Alcayaga, patriotas bien distinguidos y meritorios de la libertad".

El presbítero y doctor José Simeón Cañas formó parte de la Junta Consultiva Provincial que se instaló en Guatemala el 13 de julio de 1820 y, en concepto de vocal de ella, contribuyó de manera notable al advenimiento de la independencia de Centro América.

Electo diputado por el partido de Chimaltenango, figuró en la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centro de América y se destacó en ella por su preclaro talento y virtudes cristianas. Allí abogó el presbítero y doctor José Simeón Cañas por la independencia general y absoluta, por la unión indisoluble de las provincias del antiguo Reino de Guatemala, porque los libros e impresos extranjeros no quedaran sujetos a calificación alguna y pudieran ser introducidos libremente y, sobre todo, por la manumisión de los esclavos centroamericanos.

En efecto: el 31 de diciembre de 1823, convaleciendo de grave enfermedad, se presentó ante el Cuerpo Constituyente para pedir que en la sesión de ese día y antes de tratar de otros asuntos, "se declaren ciudadanos libres nuestros hermanos esclavos".

"Una ley que la juzgo natural porque es justísima—dijo—manda que el despojado sea ante todas cosas restituído a la posesión de sus bienes y no habiendo bien comparable con el don de la libertad, ni propiedad más íntima que la de ella, como que es el principio y origen de todas las que adquiere el hombre, parece con mayor justicia deben ser inmediatamente restituidos al uso íntegro de ella".

"Todos saben —agregó— que nuestros hermanos han sido violentamente despojados del inestimable don de su libertad, que gemen en la servidumbre suspirando por una mano benéfica que rompa la argolla y el virote de su esclavitud. Nada pues será más glorioso a esta augusta Asamblea, más grato a la Nación, ni más provechoso a nuestros hermanos que la pronta declaratoria de su libertad, la cual es tan notoria y justa que sin discusión y por general aclamación debe decretarse".

"La Nación toda —expresó el prócer— se ha declarado libre; lo deben también ser las partes que la componen". (1)

Después de su mandato como constituyente, el ilustre centroamericano prestó otros importantes servicios a la Patria, a la Iglesia y a la Cultura.

Por último, fijó su residencia en la ciudad de San Vicente, erigida en capital del Estado de El Salvador: allí oficiaba en la iglesia del Pilar y con verdadera vocación de Maestro, en la casa cural se dedicaba a la enseñanza de los niños y jóvenes salvadoreños.

Cuando en 1837 apareció una peste terrible e incontrolable, el cólera morbo, José Simeón Cañas, hombre ya septuagenario, se convirtió en bálsamo de consuelo para los apestados.

Víctima de dicha epidemia y de un ataque de apoplejía, falleció en San Vicente el 4 de marzo de 1838 y su ataúd fue conducido a la iglesia del Pilar en los hombros de ébanos de antiguos esclavos por él manumitidos.

Así pasó por el escenario de la historia este hombre benemérito de Centro América, cuya gloria, fundada en la sabiduría y en un exelso sentimiento de piedad, es universal y eterna.

La Patria agradecida ha erigido ya monumentos de mármol y placas de bronce a su memoria, y últimamente, el 15 de septiembre de 1965, quedó fundada en El Salvador la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", dirigida por los Padres de la Compañía de Jesús, Universidad así denominada en homenaje al perínclito Maestro de la Libertad y de la Caridad Cristianas.

(1) De los 2.000.000 de habitantes que había en Centro América al tiempo de declararse la Independencia, se contaron hasta 200 esclavos, según el Dr. Méndez. N de la R.